

LA DINÁMICA PERMANENTE DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN EL PERÚ

Enfoques clásicos y escenarios contemporáneos

MANUEL ETESSE
Pontificia Universidad Católica del Perú

El espacio rural peruano y en especial las comunidades campesinas han significado un reto importante para las ciencias sociales en el país y ha tenido diferentes tendencias de análisis que se hacen hoy más heterogéneas. Los estudios clásicos plantearon diversas tendencias conceptuales, desde el indigenismo hasta los enfoques economicistas, pasando por los análisis marxistas. Sin embargo hoy, prima una mirada más amplia que posiciona a las comunidades como parte de un entramado complejo, en el que cada vez se observa con mayor detenimiento las decisiones racionales y la capacidad de agencia de sus protagonistas (individuos, familias, dirigentes, comunidades campesinas). El presente trabajo subraya que los estudios de caso de comunidades campesinas en transformación resultan importantes para tener nuevas luces acerca de su desenvolvimiento ante el cambio, sus limitaciones y posibilidades, y su transformación planeada y no planeada. Un elemento a tomar en cuenta en la presente coyuntura es la implementación de un segundo censo agropecuario, cuyos resultados significan una gran oportunidad para generar análisis con base empírica cuantitativa. Sin duda, nuevas miradas y evidencias enfrentan a los científicos sociales peruanos a una realidad heterogénea y en dinámica permanente. [Comunidades campesinas, antropología económica, transformaciones rurales, espacios andinos, desarrollo]

INTRODUCCIÓN

EL ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ANDINAS Y DEL ESPACIO RURAL EN GENERAL HA SIDO ABORDADO EN LAS CIENCIAS SOCIALES DEL PAÍS DESDE DIVERSOS ENFOQUES. La visión de los investigadores ha ido transformándose con el tiempo, a raíz de nuevos enfoques teóricos influyentes, de los diferentes contextos políticos y de procesos socio demográficos que ha vivido el Perú en las últimas cinco décadas. Se han sucedido así diversos discursos y corrientes de pensamiento acerca del rol, funcionamiento e importancia de una de las organizaciones sociales más numerosas en el país.

El primer objetivo del presente artículo es dar una mirada diacrónica de las principales perspectivas con que observó a la comunidad campesina en tanto unidad básica de organización en el espacio rural. En las diferentes etapas de la reflexión, los enfoques conceptuales y las corrientes de pensamiento se encuentran con contextos políticos y sociales específicos de la historia del país. En este sentido nuestro propósito es el de dar una mirada a las tendencias y enfoques “clásicos”, dando pinceladas sobre su contexto histórico entre 1950 y 1990.

En un segundo momento observamos los cambiantes contextos rurales en las últimas décadas, asimismo nos detendremos a analizar los cambios específicos en el escenario rural local, en el que la descentralización y el empoderamiento de los gobiernos locales están trayendo consigo importantes cambios para las comunidades campesinas.

De esta forma, se pretende dar cuenta en primer lugar de la *dinámica* conceptual de los análisis sobre las comunidades campesinas, y como complemento, de las *dinámicas* contextuales del espacio rural y comunal en la actualidad. Así, nos planteamos la importancia de observar el espacio rural y en especial a las comunidades campesinas desde una perspectiva de transformación e intercambio permanente.

UNA REVISIÓN DE LOS ENFOQUES ENTRE 1950 Y 1990

En la década del 50 las ciencias sociales peruanas tenían un fuerte componente indigenista en su aproximación a las poblaciones andinas. Impulsado por elites intelectuales, el indigenismo buscó ser una

reivindicación social de la población indígena y una crítica de su condición dentro de la sociedad nacional. Esta corriente influyó fuertemente en los primeros estudios antropológicos en zonas rurales, y contribuyó a que la comunidad campesina –como forma básica de organización social de la población indígena andina– se convirtiera en objeto predilecto de estudio. Este interés tuvo como principales motivaciones la visión de una entidad de origen cultural endógeno cuya vida social se rige en base a valores positivos (Golte, 2009).

Buena parte de estos trabajos sobre comunidades apuntan a demostrar que los indios conservan muchos de los valores positivos de la mitificada civilización Inca, ello enmarcado en un discurso por el cambio en su situación de explotación. Además de subrayar la singularidad de lo andino, estos estudios ponen énfasis en la alteridad del sujeto andino, siguiendo la tendencia de la antropología clásica (Urrutia, 1992). En este período se llevó a cabo una gran cantidad de investigaciones en diversas localidades, sin embargo se asumió que las comunidades campesinas comparten relativamente las mismas características en cuanto a su origen, historia y actividad económica. Asimismo se asumió que éstas se encontraban en una situación de casi total aislamiento y autonomía. Otro aspecto constitutivo de estos estudios es el convencimiento de que existía una predominante homogeneidad social en su interior, tanto a nivel familiar como individual.

Estas inclinaciones se han mantenido vigentes, aunque en continua disminución, hasta la actualidad. Por ello, no se dio cuenta oportunamente de procesos y relaciones que vivía la población rural. Como apunta Urrutia, aquellos estudios tienen vacíos en cuanto a las relaciones en el seno de la comunidad, los vínculos de la organización con agentes externos, las relaciones con centros urbanos y los cambios en su interior.

Progresivamente, en el entorno académico de la década del 60, el enfoque clasista –proveniente del análisis marxista⁵³– entra en disputa con el paradigma indigenista. Como indica Golte (2009), este nuevo paradigma de implicaciones políticas le asignaba al comunero un rol histórico para la sociedad peruana, el de ser la potencial “fuerza motriz” de la revolución. Los partidarios de una transformación radical de la sociedad peruana, y sus opositores, pusieron al campesinado en el centro del debate, con respecto a su rol clave en la transformación social. A este entorno coincidieron los movimientos campesinos en lucha por la propiedad de la tierra y otras demandas específicas acerca de su condición de grupo explotado por grandes terratenientes.

Cabe señalar que se tenía muy presente, y se mantuvo por muchos años, la idea de que el contingente poblacional indígena representaba una abrumadora mayoría demográfica. Este factor resulta clave para comprender el interés de las ciencias sociales por estudiar la forma de producción y organización de la población rural.

Uno de los referentes de estos años fueron los trabajos de Murra, basados en una ecología cultural, enfoque de los grupos humanos y la naturaleza como partes integrantes de un todo ecológico. Aquí nace el importante concepto de “control vertical de pisos ecológicos” como estrategia productiva de las comunidades campesinas, y teniendo relaciones de reciprocidad y redistribución como principios de las relaciones sociales en las comunidades campesinas.

Al inicio de los 70s, a pesar de los crecientes cuestionamientos al indigenismo, el gobierno de turno se basa en él para llevar a cabo políticas reformistas de gran escala. En estos años los discursos y prácticas oficiales impulsan la visión homogeneizadora de la comunidad campesina basada en un socialismo andino y en una autosuficiencia relativa. Así por ejemplo, el “ideal en la cultura andina” del máximo control de pisos ecológicos de Murra se replantea como fruto de la “necesidad” de las familias, y el “valor andino” de la cooperación pasa a ser interpretados como una estrategia necesaria para su reproducción.

A pesar de ello, sigue creciendo el número de enfoques alternativos y novedosos que ponen énfasis en aspectos tales como las relaciones de poder y representación, y la diferenciación social al interior de la comunidad. El pionero estudio comparativo de comunidades campesinas peruanas y españolas elaborado por Arguedas se ve reforzado por las investigaciones de Fuenzalida (1970) que plantean el origen mestizo del patrón organizativo de las comunidades andinas. En esta misma línea, Mayer (1970) defiende la tesis según la cual las comunidades campesinas andinas se originan más bien en la época colonial, distanciándose así de la idea de una continuidad histórica desde el incanato.

53 A la importante influencia de la sociología y las ideas revolucionarias de Marx, se sumaron los análisis del espacio rural desarrollado por Chayanov.

En la década de los 80 se dan dinámicas divergentes dentro del mundo académico peruano. A medida que el proyecto socialista pierde adeptos, desde las políticas públicas el sujeto rural andino deja de tener un lugar primordial en el discurso sobre el cambio social⁵⁴.

Al tiempo que el concepto de *desarrollo económico* va adquiriendo mayor importancia, en muchos estudios se enfocan en la producción de las familias rurales y sus relaciones con los mercados. Los estudios más relevantes de esta etapa ponen el acento en las relaciones entre la producción de las familias comuneras y los circuitos mercado (Trivelli, Escobal y Revesz, 2009). Si bien se mantiene a la comunidad campesina en la discusión, en estas investigaciones se deja en un segundo plano la importancia de los argumentos culturales presenten hasta entonces en las publicaciones antropológicas. Con los estudios desde la economía, la problemática en torno al poblador rural andino se va transformando de una inquietud por reconocer su valor cultural o interpretar su rol en un proceso de transformación social, hacia reflexiones en cuanto a sus posibilidades de superar la pobreza rural en el contexto de la economía nacional. Con ello, las ideas de aislamiento y autonomía del espacio comunal, con respecto a los espacios más allá de su territorio, son sometidas a crítica. Es en el análisis de las relaciones mercantiles, en las que los campesinos andinos intercambian sus productos, que las ciencias sociales peruanas reconocen y observan sus vínculos con el exterior. Se defendió el hecho de que las familias comuneras estaban bien integradas al mercado de lo que los estudios previos mostraban, “los campesinos se encuentran bien integrados al mercado y al resto de la economía peruana” (Figuerola, 1981: 70).

Ahora bien, los principales aportes al conocimiento de la economía de las unidades familiares rurales se inclinan a la necesidad de “modernizar” sus condiciones de producción, mejorar los insumos y realizar un anhelado “cambio tecnológico” en la producción e infraestructura. Ello para mejorar la rentabilidad y obtener una vinculación más fluida con los mercados locales. Kervyn (1987) subraya la necesidad de una transformación a nivel de la organización comunal, para este autor el proceso de modernización de la comunidad campesina como organización tiene un papel fundamental en la zona rural andina. El autor subraya un elemento importante, debido a que la comunidad campesina como organización, no ha sido sujeto de políticas públicas sistémicas, a pesar de que se trata de una entidad que agrupa a una mayoría de pobladores rurales andinos.

Dentro de la diversidad de escenarios rurales, los productores agrupados en estas organizaciones se benefician lo que Gonzales de Olarte (1988) llama el “efecto comunidad”, que es el resultado de la coordinación y administración colectiva de recursos, servicios, herramientas, mano de obra y conocimiento. Se reconoce entonces el principio de las ventajas de la asociatividad que en el caso particular va acompañado de conocimientos sedimentados a través de las generaciones. Observamos entonces una valoración en términos económicos de la organización comunal, que en su momento los indigenistas plantearon en términos culturalistas. El empuje modernizador de estos estudios comulgaba con la visión clásica de lo rural como espacio de atraso, homogeneidad y con escaso cambio; en contraposición de lo urbano e industrial vistos como entornos dinámicos y modernos.

A pesar de algunos estudios pioneros en los años 80, la significativa dinámica migratoria del campo a la ciudad no fue muy estudiada. La ciudad se convierte en un lugar de llegada para grandes contingentes poblacionales, desde las zonas rurales andinas hacia la costa, en un contexto de enormes desigualdades sociales y un conflicto armado en curso (cuyo principal escenario fue el espacio rural andino). El trabajo más conocido de Matos Mar (1988) marca un hito en las ciencias sociales señalando que a partir de la migración se estaban gestando profundas transformaciones en la sociedad peruana en general. La discusión hacia fines de los 80s y durante los años 90s, pone el centro de las discusiones esta reconfiguración social al interior del país por parte de los migrantes rurales que llegan a la ciudad con su cultura de origen y genera nuevos escenarios urbanos (De la Cadena 1988, Golte y Adams 1990).

En términos demográficos, los cambios en la conformación poblacional hicieron que poco a poco se empiece a hablar de una “minoría rural” en relación a un creciente tamaño de las ciudades⁵⁵. Esta visión de la conformación demográfica del país tuvo un impacto en el estudio y discusión en torno al espacio rural y las comunidades campesinas, éstas fueron cada vez menos estudiadas. La constatación de Urrutia a principios de los años 90 sobre la caída del número de investigaciones ha vuelto a ser señalada para el período 1992-2007. Según Diez (2007), los estudios sobre comunidades se han reducido debido a que “ya no se halla en el centro del debate sobre la sociedad rural”.

⁵⁴ Sin embargo, ciertos círculos académicos maduran la discusión acerca de un cambio estructural, en el que el comunero andino se mantiene como un sujeto clave para la revolución. De ello nace en Ayacucho el proyecto radical de Sendero Luminoso, que paradójicamente años después será derrotado por las comunidades campesinas organizadas en rondas armadas y comités de autodefensa (Degregori, 1996).

⁵⁵ Los censos y encuestas oficiales han contribuido a ello. Sin embargo, hay quienes las siguen cuestionado el criterio para contar a la población urbana, ya que establece como urbano escenarios primordialmente rurales. Cálculos que parten de un criterio diferente presentan una imagen bastante diferente de la configuración demográfica y territorial del país (CEPES 2008, Rémy 2009).

La economía de las familias campesinas dio paso al análisis del impacto de las políticas de liberalización radical del mercado de tierras, aplicadas a partir de los 90s. Esta coyuntura hizo que se formularan nuevas interrogantes en base a procesos de cambio rápido en los escenarios rurales locales. Por ejemplo, teniendo en cuenta el proceso de liberalización, Monge (1994) se plantea imaginar la comunidad campesina disociada de dos aspectos considerados fundamentales en su esencia: sin tierras colectivas y sin una actividad primordialmente agropecuaria. Interrogantes relevantes que asumen, después de muchos años, que las comunidades se encuentran, con mayor o menor intensidad, en un territorio cambiante y que están compuestas por una población que se transforma.

A finales de los 90 las discusiones acerca del espacio rural en general y de las comunidades campesinas en especial se hacen más base a una mayor pluralidad en los enfoques y marcan un cambio hacia los estudios contemporáneos. Revesz señalaba entonces que los estudios “focalizados sobre las condiciones objetivas de la explotación, de la dominación, de la marginación y de la dependencia han dejado lugar a enfoques más pluralistas, más interesados en los actores y sus estrategias, más dispuestos a plantear problemas en términos de posibilidades y de decisión racional” (1997, p. 46). Desde su perspectiva un cambio de paradigma en la reflexión de los fenómenos sociales en el ámbito rural se estaba dando, con una disociación del elemento colectivo de las comunidades. Este creciente marco de análisis estaba siendo influenciado por enfoques como el individualismo metodológico y de las teorías de *rational choice*, abandonando los clásicos enfoques culturalistas y colectivistas.

REFLEXIONES Y ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS

Las reflexiones contemporáneas se enmarcan en una discusión acerca de los cambios contemporáneos de los escenarios rurales y de sus protagonistas. Un elemento importante es el cuestionamiento con respecto a las separaciones clásicas entre *sociedad rural* y *sociedad urbana* (SEPIA V y VI). Se argumenta que la heterogeneidad del espacio rural y sus organizaciones invalida una generalización acerca de una sociedad rural peruana. Por otra parte, la existencia de una sociedad rural, en contraposición a una sociedad urbana, es cuestionada basándose en que la sociedad nacional es un espacio de interrelaciones sin fronteras definidas.

Tenemos entonces como primer elemento un cuestionamiento acerca del asilamiento de lo rural, y también de lo comunal al interior de lo rural. Es decir, se comienza a formar una mirada más compleja y amplia del ámbito rural como protagonista, en el que se interrelacionan diversos tipos de actores y espacios; y a su vez existe una fluida vinculación con las ciudades a través de personas, bienes, entre otros. La comunidad campesina resulta un actor incluido dentro de una dinámica mayor al interior del espacio rural y nacional. En palabras de Diez “la relación con el exterior es constante y directa y opera a varios niveles y múltiples momentos en el funcionamiento de las organizaciones rurales” (2001, p. 207).

Así, una serie de estudios toma elementos del enfoque de la *nueva ruralidad*, como una visión de lo rural diferente. Esta visión busca romper con el enfoque clásico de estricta división de espacios según densidad poblacional u otros criterios, que lleva consigo una serie de prenociones acerca de la población rural (Arias 2001). Esto se basa en un cierto consenso sobre el resultado de las transformaciones sociales de las últimas décadas, basadas en la relativa reducción de la frontera entre lo urbano y lo rural, o en otras palabras, en la creciente interrelación entre agentes sociales urbanos y rurales. De la misma forma, trae consigo una idea de zonas intermedias o mixtas, que rompen con la dualidad urbano/rural. Por otra parte, algunos autores encuentran en la *perspectiva territorial* una respuesta que también supera las dicotomías y potencian una amplia gama de análisis⁵⁶, Hernández (2012) incluso habla de un *giro territorial* en las ciencias sociales peruanas.

Como mencionábamos, el espacio rural se transforma debido a que existen procesos amplios que reconfiguran las relaciones económicas y sociales. Existe un consenso según el cual se viene expandiendo la economía de mercado y las relaciones capitalistas. Por otra parte, los fenómenos de urbanización y descentralización política en los escenarios regionales cambian las condiciones de reproducción de la población y sus organizaciones. Las dinámicas –que se reconocen en diferentes escenarios latinoamericanos– se basan en la ampliación de los mercados de fuerza de trabajo, bienes y servicios en zonas rurales, el crecimiento de núcleos urbanos por la migración y el crecimiento demográfico, el robustecimiento de la interrelación urbano-rural y la desconcentración de recursos y funciones hacia los niveles regionales y locales (Monge 1998, Pérez 2001, Teubal 2001). A estas nuevas dinámicas estructurales se le suman para el caso del Perú el estudio de la relación de las poblaciones rurales y sus organiza-

⁵⁶ Esta corriente posee una potente conexión conceptual con el ordenamiento territorial y más ampliamente con la tesis desarrollada por Schejtman y Berdegú (2003) del Desarrollo Territorial Rural o simplemente DTR.

ciones en relación a las industrias extractivas, el medio ambiente y el cambio climático (Trivelli, Escobal y Revesz 2009).

Diez sostiene que estaríamos en un momento de “pérdida del tradicional rol comunal de control y regulación del uso de los espacios que putativamente le corresponden” (2001, p. 200). Hablar de del *rol tradicional* plantea una visión estática de lo que tiende a estar en permanente reconfiguración, sin embargo es cierto que las transformaciones en el área rural se dan en forma acelerada y esto está impactando en un cambio de las principales funciones, mecanismos y responsabilidades de las comunidades campesinas.

La literatura reciente sobre comunidades campesinas retrata una organización que se encuentra en “crisis permanente”, para algunos, basada principalmente en una pérdida de legitimidad de las dirigencias comunales, en tanto instancias representativas de los intereses de aquellos que viven en el territorio de la comunidad. Esto debido a una paulatina ampliación de los ámbitos de control de los gobiernos locales⁵⁷, de la disminución de la participación en trabajos colectivos y asambleas, así como una proliferación de organizaciones especializadas en temas productivos, sociales u otros (Diez 2001).

Diversos estudios analizan la evolución de la comunidad campesina en función a la legislación vigente y a la relación con las tierras de la comunidad; así como en función de los poderes de los gobiernos locales, cada vez más influyentes (Torres, Grompone y Barrenechea 2008). En este punto detengámonos a entender mejor este proceso, que parece ser un giro decisivo para las comunidades campesinas en el país.

Como han podido evidenciar estudios recientes, las crecientes vinculaciones entre las municipalidades y las comunidades campesinas tienen muchas veces sus origen en el manejo de los recursos naturales y económicos. Los recursos que pertenecen (p.e. tierras, bosques) o son manejados (p.e. agua potable) por las comunidades suelen ser reclamados por los gobiernos locales, y su población vista como sujetos de imposición tributaria. Así, se ha descrito un proceso dialéctico en el que por un lado las comunidades reivindican autonomía y defienden sus propiedades, y por otro lado intensifican sus pedidos de mayores servicios municipales (p.e. basura y seguridad). Como bien señala Marcos: “(...) *los cambios operados en los años 50s, el incremento de la cultura política ciudadana y de demandas urbanas de los últimos años, la idea de gobierno local y el interés por descentralizar el Estado, constituyeron elementos concurrentes al logro de un mayor aumento en las funciones de los municipios del país, especialmente en los distritos de área rurales. De simples dotadores de servicios para la población urbana de comienzos de siglo, han pasado a constituirse en gobiernos locales con capacidad para ordenar la ciudad y el campo, reglamentar y orientar el desarrollo local.*” (1994, p. 103).

Con diferencias según la zona, los gobiernos locales –escalón más bajo del estado- crecientemente tienden a salir a la conquista de sus territorios. Ante la paulatina expansión de la administración pública del territorio rural, las comunidades campesinas enfrentan una situación nueva, que esta vez cuestiona su vigencia como entidad política con legitimidad para gobernar un territorio. En el manejo sus recursos las comunidades campesinas buscan lograr una mayor autonomía en las decisiones respecto del uso exclusivo de tierras, aguas y pastos que se encuentran en el ámbito comunal, así como otros servicios y bienes propios (Allpa, 2007). Recientemente hemos observado en el Valle del Mantaro, por ejemplo, cómo las comunidades cercanas a las ciudades son las primeras que sienten la presión sobre sus recursos por parte del Estado: municipalidad distrital, empresa municipal de agua potable, COFO-PRI, programa Techo Propio (Etesse, 2012).

Esto viene generando hoy reivindicaciones comunales que buscan un cambio de estatus para lograr captar los beneficios de constituirse como un eslabón dentro de la administración pública. Como se ha estudiado recientemente, hay un número creciente de comunidades campesinas que demandan ser decretados centros poblados e incluso distritos, con la finalidad de convertirse en gobierno local⁵⁸ (Quiñones, 2012). Además de este fenómeno denominado “distritalización” de las comunidades (Soto, 1993), por otra parte, incluso se han identificado casos de comunidades campesinas que optan por registrarse como empresas, personería jurídica que les garantiza una mayor seguridad jurídica a sus propiedades⁵⁹ (Etesse, 2012).

⁵⁷ Aunque ello es un fenómeno que se ha venido observando, y en nuestro juicio corresponde a una situación decisiva para muchas comunidades campesinas del país, ello no significa que sea relevante para todos los ámbitos del país. Las realidades son muy diferentes en los diferentes escenarios al interior de cada región. Como es evidente, el encuentro entre la expansión del control municipal y el gobierno comunal se da gradualmente con mayor intensidad en función a la cercanía de las comunidades campesinas a las ciudades.

⁵⁸ Del mismo modo que a inicios de los 70s una legislación protectora de las comunidades campesinas generó una demanda de reconocimiento del Estado (Trivelli, 1993) y en algunos casos la formación de las denominadas “comunidades ficticias”, cuya creación respondió a un interés por los beneficios que tal estatus traía (Marcos, 1994, p.91).

⁵⁹ Autores como Zulema Burneo han cuestionado la legalidad del proceso, sin embargo a través de una serie de procedimientos notariales se están logrando inscribir en SUNARP los terrenos comunales a nombre de empresas asociativas, previa votación en asamblea comunal.

REFLEXIONES FINALES

El espacio rural peruano y en especial las comunidades campesinas han significado un reto importante para las ciencias sociales en el país y ha tenido diferentes tendencias de análisis que se hacen hoy más heterogéneas. Los estudios clásicos plantearon diversas tendencias conceptuales, desde el indigenismo hasta los enfoques economicistas, pasando por los análisis marxistas. Sin embargo hoy, prima una mirada más amplia que posiciona a las comunidades como parte de un entramado complejo, en el que cada vez se observa con mayor detenimiento las decisiones racionales y la capacidad de agencia de sus protagonistas (individuos, familias, dirigentes, comunidades campesinas).

Por otra parte, hemos señalado que en la actualidad las comunidades campesinas y todo el espacio rural está cambiando a través de múltiples procesos paralelos. En ciertas zonas, algunos de los procesos señalados son más significativos que otros. Nos hemos detenido en describir uno de esos procesos que parece ser el que representa un cambio estructural y sistémico sostenido, aunque lento y sigiloso. Como vimos, los gobiernos locales vienen convirtiéndose en agentes con mayor protagonismo en los espacios locales, que se van legitimando con los procesos de descentralización y nuevas formas de gestión del desarrollo local (Hurtado 2001; Torres, Grompone y Barrenechea 2008). Tal vez la ausencia del Estado en amplias zonas del territorio nacional sean una de las principales razones de la continuidad y vigencia de las comunidades campesinas hoy. Por ello, se plantea que la expansión de poderes políticos y de control territorial puede ser decisivo para el devenir de las comunidades campesinas en el país.

Sin embargo, otras situaciones también representan procesos de cambio para las comunidades campesinas. Las relaciones con grandes empresas extractivas también representan situaciones cambiantes para las comunidades (Damonte, 2011). En ellas, muchas veces se enfrentan a grandes conglomerados empresariales y a un Estado central que respalda los contratos ya pactados con éstos. Este escenario de larga data se transforma hoy con la introducción de la *consulta previa* a las poblaciones cercanas a los proyectos extractivos. Por otra parte, el crecimiento urbano al interior de las comunidades y la conurbación con grandes ciudades, así como la incisiva política de titulación de predios rurales representan nuevos escenarios en los que se desenvuelven hoy las comunidades. Recientemente un número creciente de autores se interesa por las adaptaciones de las comunidades campesinas y sus integrantes ante los cambios climáticos. Ello especialmente en cuanto al aspecto productivo en el ámbito agropecuario y de ordenamiento territorial.

Podríamos plantearnos las interrogante acerca de la continuidad: ¿de qué forma las comunidades campesinas acomodan o reconfiguran su estructura y sus funciones, teniendo en cuenta que muchos de las transformaciones actuales que parecen ser irreversibles?

Los procesos de cambio en comunidades campesinas son poco estudiados en nuestro medio e ignorados por los órganos de gobierno. Tal vez por una concepción persistente de ésta como una entidad estática, atada al pasado y con escasa adaptabilidad al contexto. Idea soportada por los estudios clásicos y reproducida hoy en los planteamientos de economía política liberal, que considera a las comunidades campesinas peruanas como un obstáculo para el desarrollo del mercado en zonas rurales.

Estudios de caso de comunidades campesinas en transformación resultan importantes para tener nuevas luces acerca de su desenvolvimiento ante el cambio, sus limitaciones y posibilidades, y su transformación planeada y no planeada. Un elemento a tomar en cuenta en la presente coyuntura es la implementación de un segundo censo agropecuario, cuyos resultados significan una gran oportunidad para generar análisis con base empírica cuantitativa. Sin duda, nuevas miradas y evidencias enfrentan a los científicos sociales peruanos a una realidad heterogénea y en dinámica permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, P. 2005. "Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy". En H. Ávila, *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?* (1ª Ed., pp. 123-160). Cuernavaca: CRIM-UNAM.
- CEPES. 2008. "Redimensionando la población rural". *La Revista Agraria* No. 101. pp. 11-12.
- comunidades de la sierra sur del Perú", *Revista Andina* 7, 1 :7-59.
- COTLEAR, D. 1989. *Desarrollo campesino en los Andes.- Cambio tecnológico y transformación social en las comunidades de la sierra del Perú*. Lima: IEP.

- DAMONTE, G. 2011. *Dinámicas rentistas: transformaciones institucionales en contextos de proyectos de gran minería*. Lima: Grupo de Análisis para el desarrollo.
- DANCOURT, O., E. Mayer y C. Monge (Eds.). 1994. *SEPIA V. El problema agrario en debate*. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria.
- DE LA CADENA, M. 1988. "Comuneros de Huancayo. Migración campesina a ciudades serranas." Documento de Trabajo No. 26. Lima: IEP.
- DEGREGORI, C. I. 1996. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP / Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- DIEZ, A. 2001. "Organizaciones e integración en el campo peruano después de las políticas neoliberales". En: Giarraca, N. (coord.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- 2007. "Organización y poder en comunidades, rondas campesinas y municipios". En *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* pp. 107-139. Lima: Allpa.
- ETESSE, M. 2012. "La ciudad se acerca: Un estudio sobre las dinámicas y estrategias de la Comunidad campesina de Uñas ante la expansión urbana de Huancayo". En Hernández R., Eguren, F. y Ruiz, M. (Eds.), *Perú: el problema agrario en debate / SEPIA XIV*. Lima: SEPIA.
- FIGUEROA, A. 1981. *La Economía Campesina de la Sierra del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- FUENZALIDA, F. 1970. «La estructura de la comunidad de indígenas tradicional. Una hipótesis de trabajo». En Robert G. Keith et al. *La hacienda, la comunidad y el campesino en el Perú*. Lima: Moncloa-Campodónico, pp. 61-104.
- GOLTE, J. 1992. "Los problemas con las 'comunidades'" *Debate agrario* N°. 14. pp. 17-22.
- 2009. "Economía, ecología, redes. Campo y ciudad en los análisis antropológicos". En: *No existe país más diverso*. Lima: IEP y Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.
- GOLTE, J. y N. ADAMS. 1990. *Los Caballos de troya de los invasores: estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: IEP.
- GONZALES DE OLARTE, E. 1988. *Economías regionales del Perú*. Lima: IEP.
- GONZALES DE OLARTE, E., B. REVESZ y M. TAPIA (eds.). 1997. *SEPIA VI. El problema agrario en debate*. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria.
- HERNÁNDEZ, R. "El giro territorial en las ciencias sociales peruanas. Balance de estudios sobre desarrollo, mundo rural y territorio." En Hernández R., Eguren, F. y Ruiz, M. (Eds.), *Perú: el problema agrario en debate / SEPIA XIV*. Lima: SEPIA.
- KERVYN, B. 1989. "Campesinos y acción colectiva: la organización del espacio en
- MARCOS, J. 1994. "Disolución de comunidades campesinas y dinámica municipio-comunidad". *Debate Agrario* (CEPES) n°19.
- MAYER, E. 1970. "Mestizo e indio: el contexto social de las relaciones interétnicas", en *El indio y el poder en el Perú*, Perú Problema No 4, Lima: IEP.
- MONGE, C. 1994. "Transformaciones de la sociedad rural". En *SEPIA V*. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria.
- 1998. *La comunidad: tierra, institucionalidad e identidad en el Perú rural*. Lima: Centro peruano de estudios sociales. CEPES - Asociación Arariwa- Diakonía acción ecuménica sueca.
- PÉREZ, E. 2002. "Hacia una nueva visión de lo rural". En: Giarraca, N. (coord.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- QUINONES, P. 2012. "Gobierno y gobernanza en los municipios de centros poblados: los casos de Caspa y Molino". En Hernández R., Eguren, F. y Ruiz, M. (Eds.), *Perú: el problema agrario en debate / SEPIA XIV*. Lima: SEPIA.
- RÉMY, M. 2009. "Las urbes, las ciudades y la población rural". *Revista Argumentos*. Año III, n°2.
- REVESZ, B. 1997. *Espacios rurales y sociedad nacional*. Lima: SEPIA. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/revezs.pdf>
- SCHEJTMAN, A. y J. BERDEGUÉ 2003. *Desarrollo Territorial Rural*. Santiago de Chile: RIMISP.
- Soto, R. (1993). *La redefinición de las comunidades en el Valle del Mantaro: el caso de la Comunidad de Cajas Chico*. Debate Agrario. Lima: CEPES.
- TEUBAL, M. 2002. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina". En: Giarraca, N. (coord.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- TORRES, J., R. GROMPONE y R. BARRENECHEA. 2008. *Las bases del gobierno local en el Perú. Territorio, autonomía y representación en municipalidades rurales*. Lima: IEP.
- TRIVELLI, C. 1993. "Reconocimiento legal de las comunidades campesinas". *Debate agrario* No. 14. pp. 23-37.

- TRIVELLI, C., J. ESCOBAL y B. REVESZ. 2009. *Desarrollo rural en la sierra. Aportes para el debate*. Lima: CIPCA, GRADE, IEP y CIES.
- URRUTIA, J. 1992. "Comunidades campesinas y antropología: Historia de un amor (casi) eterno" *Debate agrario* No. 14. pp. 1-16.